



**PARTICIPACION  
CIUDADANA**

**ADMINISTRACION 2018 – 2021.  
ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ.**

**CONVOCATORIA PARA NOMBRAR A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA  
DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.  
H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO 2018-2021**

**FECHA: 08/04/19**



# **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

## **CONVOCATORIA PARA ELEGIR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE REPRESENTACIÓN MUNICIPAL.**

LA JEFATURA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

### **CONVOCA:**

A TODOS LOS HABITANTES DE ESTA (DELEGACIÓN, AGENCIA MUNICIPAL, LOCALIDAD O COLONIA) La Troja MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO A UNA REUNIÓN INFORMATIVA Y DE ELECCIÓN ABIERTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA BAJO EL SIGUIENTE

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DE JEFATURA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA;
2. PRESENTACIÓN DE QUIENES PRESIDEN LA REUNIÓN;
3. APERTURA DE ASAMBLEA Y TALLER DE INFORMACIÓN A TODOS LOS ASISTENTES SOBRE EL TEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA;
4. INFORMACIÓN SOBRE LOS DIFERENTES MEDIOS DE "PARTICIPACIÓN CIUDADANA", INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CLIENTES Y LA FORMA DE INTEGRARLOS;
5. PROPUESTA DE CANDIDATOS ELECCIÓN Y VOTACIÓN. DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA;
6. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ;
7. ELECCIÓN DEL COMITÉ;
8. ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO;
9. FIRMA DEL ACTA DE REUNIÓN ; Y
10. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA DE  
PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL 2018 – 2021.**

EN LA (DELEGACIÓN, AGENCIA, COMUNIDAD, COLONIA) DE La troja  
DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO SIENDO LAS 3:00PM HORAS DEL  
DÍA 4 DE Abril DE 2019, SE REUNIERON LIBREMENTE LOS CIUDADANOS DE ESTA  
Localidad, PARA ELEGIR DE MANERA DEMOCRÁTICA, A LOS VECINOS PARA  
CONFORMAR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE La troja,  
DERECHO FUNDAMENTADO Y ESTABLECIDO EN EL ART. 115, FRACCIÓN II DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ART.77, FRACCIÓN II  
INCISO C, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO; ART.73 FRACCIÓN  
XXVII, ART. 95 FRACCIÓN I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DE PODER LEGISLATIVO DEL  
ESTADO DE JALISCO; ART. 120, 121 FRACCIONES I, II, III, IV V. ART. 122, 123 FRACCIONES I,  
II, III, IV Y V, DE LA LEY Y GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE  
JALISCO; Y EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL  
ESTADO DE JALISCO; Y EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
EN VIGOR, QUEDANDO ELEGIDAS POR VOTACIÓN MAYORITARIA LAS SIGUIENTES  
PERSONAS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA  
La troja. LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LOS COMITÉS DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENTRAN EN FUNCIONES AL DÍA SIGUIENTE DE CELEBRADA LA  
ELECCIÓN, EL CARGO A DESEMPEÑAR DURARA EL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN  
PUBLICA 2018-2021, LOS CARGOS TENDRÁN EL CARÁCTER DE HONORIFICO, Y EN NINGÚN  
CASO SERÁN REMUNERADOS. EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA UNA VEZ  
CONFORMADO DEBERÁ CONVOCAR A SESIÓN ORDINARIA CADA 3 MESES A PARTIR DE LA  
FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA CONSTITUTIVA, Y CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CUANTAS VECES SEA NECESARIO.

LOS CIUDADANOS CANDIDATOS SUJETOS A ELECCIÓN PARA FORMAR PARTE DEL COMITÉ  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEBERÁN DE REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- I. LOS CIUDADANOS QUE TENGAN SU DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO O TENGA NEGOCIOS DENTRO DEL MISMO;
- II. SER MAYOR DE EDAD;
- II. ESTAR EN PLENO GOCE DE SUS DERECHOS POLÍTICOS;
- IV. NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES;
- V. GOZAR DE BUENA REPUTACIÓN DENTRO DE SU COMUNIDAD, DELEGACIÓN, BARRIO O SECTOR DE QUE SE TRATE;
- VI. NO TENER NINGÚN CARGO DENTRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA;
- VII. NO SER MIEMBRO DIRECTIVO DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO;
- VII. NO OCUPAR NINGÚN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR.

QUEDANDO ELEGIDAS POR VOTACIÓN DE MAYORÍA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

ASIGNACIÓN	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	Elpidio Del Toro Magaña	Elpidio Del Toro
SUPLENTE		
SECRETARIO	Maria Lucia Ponce Del Toro	Maria Lucia Ponce
SUPLENTE		
TESORERO	Juan Jose Magaña Contreras	Juan Jose Magaña Contreras
SUPLENTE		
VOCAL I	Josefina Mendoza Valerio	Josefina Mendoza Valerio
SUPLENTE		
VOCAL II	Angelica Maria Arroyo Ponce	Angelica Ponce
SUPLENTE		

NO HABIENDO MAS ASUNTOS A TRATAR, LA SESIÓN SE DIO POR TERMINADA A LAS 4:30 PM HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA Y FIRMARON LAS PERSONAS QUE ASISTIERON A LA REUNIÓN PARA DAR FE, LEGALIDAD Y TESTIMONIO EN LA PRESENTE ACTA.

**AYUNTAMIENTO**



MAGISTRAL RUPÉ GONZÁLEZ SANTILLÁN  
JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Tamazula de Gordiano, Jalisco

